



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322001

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Septiembre de 1983

Número 52

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver en única instancia el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales, del poblado denominado "PUENTECILLAS", ubicado en el Municipio de Sultepec, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por escrito de fecha 15 de octubre de 1974, vecinos del poblado de que se trata, solicitaron al Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretario de la Reforma Agraria, el reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales, la instancia se remitió a la Dirección General de Bienes Comunales, hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo quedando registrado bajo el número 276.1/3569, publicándose la referida solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 1975 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 8 de julio de 1975; los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo se llegó al conocimiento de lo siguiente: que la diligencia censal arrojó un total de 119 comuneros; que el poblado gestor aportó copias fotostáticas del título primordial con el que considerará amparar sus terrenos comunales; sin embargo, cabe señalar que no son de tomarse en consideración, en virtud de que si bien es cierto que existe la presunción de ser títulos

legítimos, pero como no se presentaron los documentos originales o copias certificada expedida por el Archivo General de la Nación, para establecer su autenticidad, es por ello que no fue necesario emitir dictamen paleográfico, deduciéndose que éste núcleo de población es una comunidad que posee terrenos de hecho, disfrutándolos a título de dueño, de manera pacífica, continua y pública desde tiempo inmemorial, que de acuerdo con los trabajos técnicos realizados, la superficie comunal abarca una extensión total de 1,926-24-06 Has., de terrenos en general; de la cual queda excluida la superficie de 6-14-95 Has., consideradas como zona urbana; que oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; que la comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas levantadas al efecto y que las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la Dirección General de Bienes Comunales, hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, son en el sentido de que es procedente el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo.

Los 119 comuneros que arrojó el censo, son: 1.—Evaristo Ortiz Vences, 2.—Francisco Ortiz V., 3.—Adelfo Ortiz Ayala, 4.—Filemón Ortiz Sánchez, 5.—Matías Flores Ortiz, 6.—Crescenciano Flores Macedo, 7.—Teófilo Flores Macedo, 8.—Andrés Flores Macedo, 9.—Panuncio Vences Esquivel, 10.—Constantino Vences Rosas, 11.—Modesto Vences Rosas, 12.—Job Vences Rosas, 13.—Erasmus Macedo Hernández, 14.—Fausto Ortiz Arce, 15.—Hilario Serrano Vences, 16.—Bernardo Serrano Vences, 17.—Raúl Flores Ortiz, 18.—Gaudencio Flores Peña, 19.—Sinforiano Flores Peña, 20.—Ramón Flores Ortiz, 21.—Oliverio Flores Rodríguez, 22.—Rufino Flores Ortiz, 23.—Filemón

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 13 de Sept. de 1983 | No. 52

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre reconocimiento y titulación de terrenos comunales del poblado denominado PUENTECILLAS, ubicado en el Municipio de Sultepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1356, 1366, 1381, 1554, 1572, 1614, 1615, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1635, 1636, 1659, 1656, 1637, 1639, 1642, 1643, 1644, 1645, 1647, 1648, 1649, 1652, 1653, 1655, 1654, 1640, 1641, 1658, 1657, 1651, 1650 y 1646.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1638, 1634, 1659-Bis, 1616, 1623 y 1624.

(Viene de la 1a. Página)

Flores Ortiz, 24.—Alejo Macedo Ortiz, 25.—Herminio Macedo Ortiz 26.—Habacuc Flores Ortiz, 27.—Teódulo Ortiz Sánchez, 28.—Adelfo Ortiz Navarrete, 29.—Evencio Ortiz Campuzano, 30.—Eugenio Ortiz Campuzano, 31.—Merced Rojas Viveros, 32.—Avelino Rojas Viveros, 33.—Gumerindo Serrano Carbajal, 34.—Carlos Macedo Campuzano, 35.—Jacobó Macedo Ortiz, 36.—Pablo Mondragón Campuzano, 37.—Alejo Sánchez Ortiz, 38.—Juan Salazar Rodríguez, 39.—Floriberto Salazar Sánchez, 40.—Pedro Salazar Sánchez, 41.—Justo Salazar Rodríguez, 42.—Nahun Ortiz Sánchez, 43.—Mariano Ortiz Arce, 44.—Jesús Rodríguez Vences, 45.—Julián Rodríguez Vences, 46.—Enrique Ortiz Sánchez, 47.—José Ortiz Arce, 48.—Jesús Ortiz Arce, 49.—Fidel Ortiz Vences, 50.—Pedro Ortiz Campuzano.

51.—Prócoro Rodríguez Ortiz, 52.—Herculano Ortiz Vences, 53.—Juveleo Macedo Ortiz, 54.—Bonifacio Rodríguez Vences, 55.—Nicolás Ortiz Sánchez, 56.—Roque Ortiz Campuzano, 57.—Samuel López Campo, 58.—Perfecto Ortiz Ortiz, 59.—Abundio Ortiz Campuzano, 60.—Antonio Ortiz Huerta, 61.—Antonio Ortiz Rojas, 62.—Juan Peña Ortiz, 63.—Eduardo Ortiz Vences, 64.—Francisco Campuzano Ortiz, 65.—Osvaldo Ortiz Torres, 66.—Roberto Macedo Ortiz, 67.—Prócoro Vences Quintero, 68.—Cayetano Vences Esquivel, 69.—Primitivo Campuzano Vences, 70.—Ulfrano Campuzano Vences, 71.—Juventino Ortiz Ortiz, 72.—Evaristo Rodríguez Ortiz, 73.—Eliseo Peña Ortiz, 74.—Manuel Ortiz Martínez, 75.—Eleodoro Ortiz Martínez, 76.—Albino Rojas Hernández, 77.—Abel Campuzano Ortiz, 78.—Galindo Ortiz Martínez, 79.—Rafael Ortiz Martínez, 80.—Prisciliano Ortiz Martín, 81.—Francisco Ortiz Peña, 82.—Cirila Martínez de Ortiz, 83.—Epimo Correza Campuzano, 84.—Francisco Ortiz Hurtado, 85.—Abundio Ortiz de Ortiz, 86.—Alberto Reza Campuzano, 87.—Victoriano Rodríguez Ortiz, 88.—Emilio Rodríguez Ortiz, 89.—Agustín Ortiz Flores, 90.—Andrés Campuzano Ortiz, 91.—Daniel Campuzano Ortiz, 92.—Victorino García Albarra, 93.—José Flores Gómez, 94.—Canuto Vences Esquivel, 95.—Martín Vences Ortiz, 96.—Avelino Ortiz Flores, 97.—Martín Ortiz Flores, 98.—Mucio Esquivel Ortiz, 99.—Ricardo Campuzano Ortiz, 100.—Gregorio Ortiz Flores.

101.—Antonio Esquivel Ortiz, 102.—Gregorio Flores Ortiz, 103.—Rogelio Ortiz Herrera, 104.—Marcelino Campuzano Ortiz, 105.—Ortiz Hernández, 106.—Gildardo Ortiz Rodríguez, 107.—Dimas García Carbajal, 108.—Juan Hernández Consuelo, 109.—Nicomedes Ortiz Rodríguez, 110.—Vicente Ortiz Campuzano, 111.—Benito Campuzano Ortiz, 112.—Melitón Vences Esquivel, 113.—Othón Ortiz Flores, 114.—Mario Esquivel Cárdenas, 115.—Epifanio Ortiz Hernández, 116.—Pedro Ortiz Hernández, 117.—Eduardo Carbajal Rodríguez, 118.—Virgilio Campuzano Navarro y 119.—Eleazar Puntos Campuzano.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario aprobó su dictamen el 26 de agosto de 1981; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que la comunidad de que se trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial, y que dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes; por lo que, procede reconocer y titular correctamente a favor del poblado denominado "PUENTECILLAS", ubicado en el Municipio de Sultepec, Estado de México, de acuerdo con lo que establece el artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria, una superficie total de 1,926-24-06 Has., de terrenos en general, cuyas colindancias y linderos son los siguientes: partiendo del vértice 9, punto trino entre la hacienda de "Trojes", terrenos comunales de "Cuatro Cruces" y los terrenos que se describen, con rumbo NE, y distancia aproximada de 4620 metros en línea semiquebrada pasando por los vértices 10, 11 y 0 al vértice 1; partiendo de éste con rumbo NW y distancia aproximada de 2840 metros pasando por el vértice 2, en línea semirecta se llega al vértice 3; punto trino entre los terrenos comunales de "Cuatro Cruces", "Sihuapila" y los terrenos que se describen; partiendo de éste con rumbo SW y distancia aproximada de 2350 metros, en línea semiquebrada pasando por el vértice 4, se llega al vértice 40; punto trino entre los terrenos comunales de "Sihuapila", "San Simón Zozocoltepec" y los terrenos comunales que se describen; partiendo de éste con rumbo SW y distancia aproximada de 2330 metros en línea semirecta pasando por el vértice 5, se llega al vértice 6; partiendo de este con rumbo SE y distancia aproximada de 1160 metros en línea recta se llega al vértice 7; partiendo de este con rumbo SW y distancia aproximada de 1930 metros en línea recta se llega al vértice 8, punto trino entre los terrenos comunales de "San Simón Zozocoltepec", "Ranchería de San José del Potrero" y los terrenos que se describen; partiendo con rumbo SE y la distancia de 1160 metros en línea recta se llega al vértice 80. punto trino entre la "Ranchería San José del Potrero", "Hacienda los Trojes" y los terrenos que se describen; partiendo de éste con rumbo SE y la distancia aproximada de 720 metros en línea recta se llega al vértice 9; que fue punto de inicio de la presente descripción.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional Fracción VII, 80. Fracción IV, 267 y del 356 al 365, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 3o. 4o. 14, 15, 16 Fracción II del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales se resuelve:

PRIMERO.—Se reconoce y titula correctamente a favor del poblado denominado "PUENTECILLAS" ubicado en el Municipio de Sultepec, Estado de México, una superficie total de 1,926-24-06 Has., (MIL NOVECIENTAS VENTISEIS HECTAREAS, VENTICUATRO AREAS, SEIS CENTIAREAS), de terrenos en general, habiéndose excluido la superficie de 6-14-95 Has., (SEIS HECTAREAS, CATORCE AREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIAREAS) consideradas como zona urbana, cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la comunidad promotora como título de propiedad para todos los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Se declara que los terrenos comunales que se reconocen y titulan son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la comunidad a que pertenecen, se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

TERCERO.—En cumplimiento a lo que dispone el artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de ésta Resolución deberá efectuar los estudios y trabajos siguientes: económico, social para el desarrollo rural y bienestar de la comunidad, los necesarios para resolver las dotaciones complementarias o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la comunidad, para la regularización de fundos legales y zonas de urbanización; para el establecimiento de la parcela escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje que dentro del límite legal les corresponda pagar como impuesto predial.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribase en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado denominado "PUENTECILLAS", ubicado en el Municipio de Sultepec, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 25 días del mes de julio de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica. Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villcaña.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISIDRO GONZALEZ.

RICARDO RAMIREZ GONZALEZ, demanda ante este juzgado juicio sobre **USUCAPION**, en contra de Usted, en el expediente 697/83, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, por el presente se le emplaza en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., **C. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

1356.—31 Agosto 13 y 26 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 712/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA TERESA MEDINA LOPEZ.

JOAQUIN AGUSTIN DE JESUS LOPEZ SANABRIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón, aún las de carácter personal, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica

1366.—31 Agosto, 13 y 26 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Expediente 1107/82, **DOMINGO FILOGONIO** y **ASUNCION REYNOSO GALICIA**, denuncian en su carácter de hermanos colaterales, por propio derecho, juicio sucesorio intestamentario a **AURORA REYNOSO GALICIA**, quien falleció en Cocotitlán, México, el día 8 de septiembre de 1982, por este conducto se manda fijar aviso en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este H. Juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días siguientes al de la última publicación del presente.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

1381.—2 y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MA. LUISA OTILIA HERNANDEZ, promueve expediente 1091/83, diligencias de Información Ad-Perpetuum, del terreno "EL SOLAR" ubicado en San Mateo Cuauhtepc, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda.

AL NORTE: 18.50 Mts. con Ignacio Arriaga. AL SUR: 18.50 Mts. con Callejón sin nombre. AL ORIENTE: 7.50 mts. con Angela Herrera. AL PONIENTE: 7.50 mts. con Martha Cuevas, con una superficie de 138.75 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá a los doce días del mes de agosto 1983.—El C. Primer Secretario. Rogero Díaz Franco.—Rúbrica.

1554.—9, 13 y 15 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1174/983, OLIVA MARTINEZ MONTES DE OCA, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el Barrio de Santa Cruz de la población de San Pablo Autopan, de este Distrito, precisamente sobre el Camino Real a Toluca: NORTE: 25.30 metros, Juana Medina; SUR: 27.20 metros, con terreno de Inés Martínez; ORIENTE: 52.60 metros, con Camino Real a Toluca; PONIENTE: 53.30 metros, con Raymundo Ferreyra.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

1572.—9, 13 y 15 Septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil, número 22/82, promovido por SUMMA CIA. AUTOMOTRIZ, S.A. apoderados Lic. JOAQUIN GARCIA SILVA y P. J. SAMUEL PICHARDO MARTINEZ en contra de Socorro Ocaña Peña Loza y otro, Evarista Gasca de Dávila y otro Clemente Dávila Gasca el C. Juez Cuarto de lo Civil señalado las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una camioneta DODGE, tipo Pick Up, modelo 1982, de 6 cilindros pintada en color blanco, con un motor hecho en México, 6350256, número del Registro Federal de Automóviles, serie número 12-43167, con placas de circulación KS-7130, se servicio particular con tubos de carga, con cinco llantas con un cuarto de vida, vestidura de color miel material vinil presentando la caja rayaduras golpe en la salpicadera derecha e izquierda funcionando en regular estado de uso sirviendo de base para el remate la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100), para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO, Convoquen Postores, Toluca, México a 8 de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1614.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

JOSE DE JESUS PELLON DORIA.

En el expediente 1158/81, el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de VILLAS DE LAS LOMAS, S.A., demanda de Usted en la Vía Ordinaria Civil, la Rescisión del contrato preliminar de compra-venta celebrado con fecha 14 de junio de 1978, respecto del lote de terreno número 58 de la manzana Anahuac del Fraccionamiento Paseo de las Palmas, Estado de México, la des-

ocupación y entrega a su mandante del lote de terreno, la liberación de la obligación contraída de formalizar el contrato de compra-venta definitivo, el pago de la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS por concepto de renta mensual del inmueble, a partir del mes de julio de 1978 fecha en que el demandado lo recibió el pago de la cantidad de \$35,951.70 pactado a título de pena convencional, el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio, en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se manda a emplazar a Usted por éste medio para que se presente dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca a éste Juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las personales por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos Ochenta y Tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1615.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ASENCIO LUNA VARGAS.

CASIMIRO MORALES GOMEZ, en el expediente número 576/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapición del lote de terreno número 28 de la manzana 35 de la Colonia José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts, con lote 29. AL SUR: 21.50 Mts, con lote 27. AL ORIENTE: 10.00 Mts, con lote 3. AL PONIENTE: 10.00 Mts, con Calle Abelardo L. Rodríguez, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1617.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GERTRUDIS DEL CARMEN GUARDADO CASTRO

RAFAEL AYALA MEJIA, en el expediente número 618/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapición del lote de terreno número 15 de la manzana 38 de la Colonia José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts, con lote 14. AL SUR: 21.50 Mts, con 3a Avenida AL ORIENTE: 10.00 Mts, con calle Dos. AL PONIENTE: 10.00 Mts, con lote dieciséis y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1618.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CFNOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

CONSUELO SANCHEZ VIUDA DE CORREA, en el expediente número 1472/82, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número uno de la manzana 33 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con calle; AL SUR: 21.50 mts. con lote dos; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 30, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden los presentes a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1619.—13, 25 Sept. y 6 Oct

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FORETRIO LOPEZ SUSANO.

JOSE FELIX ROBLES FUENTES, en el expediente marcado con el número 735/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13 "E", de la manzana 103 de la Colonia Maravillas de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y calindancias y superficies son las siguientes; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 13; AL SUR: 17.04 mts. con Avenida Maravillas; AL ORIENTE: 10.45 metros con lote 26; y AL PONIENTE: 9.85 metros con calle 20; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 172.55 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO misma que se publica en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1620.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 941/83, VICTOR MANUEL APARICIO CASTRO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa "TEZOQUIPA", ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 16.60 mts. con Franco Aparicio; SUR: 15.70 mts. con calle Juárez; ORIENTE: 19.80 mts. con Miguel Aparicio; y PONIENTE: 19.80 mts.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zentón Colín.—Rúbrica.

1621.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

C. HELENA HERNANDEZ MELGOZA.

En el exped. No. 429/83, el señor PEDRO ACOSTA GARTIAS, le demanda el Divorcio Necesario por la causal prevista en la fracc. VIII del art. 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas del juicio, admitida la demanda y desconociéndose su domicilio la C. Juez ordenó emplazarla a juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Edo., haciéndole saber que dentro de treinta

días contados del siguiente al de la última publicación deberá comparecer al juzgado mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., a contestar la demanda, en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en las puertas de este H. Juzgado. Expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a seis de septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1622.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1292/980, ISIDRO MILLAN GARCIA, promueve información de Dominio sobre un inmueble denominado "COLA DE PATO", ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: de Poniente a Oriente 39.00 mts. con Ignacio Rojas y Leopoldo Hernández, quiebra hacia el Norte 1.00 mts. volviendo a doblar hacia el Oriente 13.49 mts. con propiedad de la señora Susana Alanís dobla nuevamente hacia el Norte 1.50 mts. siguiendo hacia el Oriente 13.35 mts. con propiedad del señor Emidio Ocampo; SUR: de Poniente a Oriente, 52.68 mts. con propiedad del señor Nicolás Villanueva dobla en una línea hacia el Oriente 15.20 mts. con propiedad de la señora Salomé Millán; ORIENTE: 16.89 mts. con calle de Cuauhtémoc; y AL PONIENTE: 21.50 mts. con propiedad del señor Aurelio Pichardo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca México, a 20 de octubre de 1981. C. Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez C.—Rúbrica.

1625.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 331/83, RAFAEL MONTIEL FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de un inmueble ubicado en el paraje denominado LOS BORDOS de la Cabecera Municipal de Acambay, México, medidas y colindancias; NTE: 118.85 mts. con Manuel Huitrón; SUR: 184.30 mts. con Manuel Huitrón; OTE: 292.25 mts. con Manuel Huitrón; PTE: en una línea que va de norte a sur 81.50 mts. linda con Carretera, en otra línea de oriente a poniente 13.85 mts. y en otra de norte a sur mide 276.00 mts. con Manuel Huitrón, sup. total 43,989.90 M2.

Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado en términos de Ley. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1626.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 356/983, UVEDO ROMERO AMARO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez de El Oro, México, medidas y colindancias; NTE: 21.60 mts. con Ex-Hacienda de Tultenango; SUR: 15.30 mts. y 8.40 mts con Isidro Colín; OTE: 47.50 mts. con Callejón sin nombre; PTE: 39.60 mts. 15.30 y 8.40 mts. con Isidro Colín, sup. total 1,180.00 M2.

Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado en términos de Ley. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1627.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 358/983, JUANA CERON PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de inmueble ubicado en el Puente de Andaro, Mpio. de Temascalcingo, México, medidas y colindancias; NTE: 24.00 mts. con terreno de las vendedoras; SUR: 20.00 mts. con terreno de las vendedoras; OTE: 57.10 mts. con Zenalida de la Cruz; PTE: 57.10 mts. con Calzada del Puente, sup. total 1,156.00 M2.

Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado en términos de Ley. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López. Rúbrica. 1628.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 335/83, FRANCISCO MONROY ROBLES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar propiedad de inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo S/N., de Atlacomulco, México, medidas y colindancias; NTE: 45.60 mts. con Av. Alfredo del Mazo; SUR: 45.60 mts. con Armando Monroy; OTE: 13.60 mts. con Armando Monroy Robles; PTE: 15.00 mts. con Rafael Plata sup. total 653.00 M2.

El Ciudadano Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona crease con derecho deducirlo en este juzgado. El Oro, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 1629.—13, 19 y 22 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AGUSTIN RUIZ RAMOS.

MANUELA ARGUELLO SANCHEZ, en el expediente número 1163/83, que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1630.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CELSO HERNANDEZ VARGAS.

VIRGINIA MILLAN GARDUÑO, en el expediente número 1089/83, que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1631.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM: 851/83

RAUL ROMERO ERAZO.

LEOBARDO HERNANDEZ SANSON, le demanda en la vía Ordinaria Civil respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 11 de la Colonia Raúl Romero de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 9; AL OTE: 9.00 mts. con lote 41; AL PTE: 9.00 mts. con calle Morelos, se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1632.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 782/83
SEGUNDA SECRETARIA

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY.

ROGELIO LOPEZ LUNA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, sobre Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 16, de la Colonia Ampliación Las Águilas, y que mide y linda AL NORTE: 19.00 mts. con lote 28; AL SUR: en 19.00 mts. con Avenida 2; AL ORIENTE: en 11.00 mts. con calle 23; AL PONIENTE: en 15.00 con lote 2, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido para que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1633.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA.

REYES TORRES RAMIREZ y CELIA RUIZ CERVANTES, en el expediente número 1334/83, que se tramita en este juzgado le demanda el Otorgamiento y firma de Escritura del lote de terreno número 23 manzana 314, Fraccionamiento Colonia Aurora actualmente licenciado Benito Juárez de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Texanita, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1635.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

MARCELINO SANCHEZ ESCARGIGA, en el expediente número 1302/83, que se tramita en este juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 24 de la manzana 15 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 16 mts. con cincuenta centímetros con lote 23; **AL SUR:** 16 mts. con cincuenta centímetros con lote 25; **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con calle 1; y con una superficie aproximadamente de 165.00 mts. cuadrados. Ignorándose domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

1636.—13, 26 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

En el expediente número 468/83, **SATURNINO VELAZQUEZ CARREÑO**, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en el lugar denominado el Río, en San Miguel Balderas, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, con sus siguientes medidas y colindancias: **NORTE:** 15.00 metros con José Velázquez Zepeda; **SUR:** 13.20 metros con el Río; **ORIENTE:** 137.50 metros en dos líneas 120.70 y 16.80 con Domingo Ayala y Sara Ruiz; **PONIENTE:** 137.50 metros con Alejandrino Suárez.

Se admitió promoción ordenándose la publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** y otro periódico de mayor circulación llamando a quien se crea con algún derecho para que lo deduzca en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1659.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1195/82
PRIMERA SECRETARIA

RAUL VALENCIA HUERTA, promueve éste juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene desde hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un sitio con casa denominado "Las Nieves", ubicada población San Juan Tezompa, Méx., el cual tiene una superficie de 808.00 M2., de construcción 40.00 M2., mide y linda: **NORTE:** 20.00 mts. con Diego Rojas; **SUR:** 20.00 mts. con Efrén Juárez Tenorio; **ORIENTE:** 40.80 mts. con calle sin nombre; y **PONIENTE:** 40.00 mts. con Isidoro García.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico **EL NOTICIERO** editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a veintiocho de octubre de 1982.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

1656.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente No. 1231/83, **VALENTIN ESTRADA GARCIA**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle Plutarco González sin número en el poblado de San Juan de las Huertas, perteneciente al Municipio de Zinacantepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario con

las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 16.20 mts. con calle P. González; **AL SUR:** 16.20 mts. con Wenceslao Hernández; **AL ORIENTE:** 5.60 mts. con Primo Cruz; y **AL PONIENTE:** 5.60 mts. con calle de Nicolás Bravo.

Para su publicación correspondiente en el periódico **GACETA DE GOBIERNO** y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que se sepa a alguna persona que se crea con derecho alguno, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a 30 de agosto de 1983. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Napoleón Huerta Alpizar.** Rúbrica.

1637.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 174/83
SEGUNDA SECRETARIA

EZEQUIEL GARRIDO HERNANDEZ, promueve éste juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "ZOAPILCO", ubicada calle Popo Núm. 70 en la población de Tlapacoya, Méx., el que tiene una superficie de 594.00 M2., mide y linda: **NORTE:** 45.00 mts. con Servidumbre de Paso; **SUR:** 45.00 mts. con Felipe Palma; **ORIENTE:** 13.20 mts. con calle Popo; y **AL PONIENTE:** 13.20 mts. con Alberto Alvarado Rivera.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico **EL NOTICIERO**, editanse Toluca, Méx., se expide presente en Chalco, Méx., a los un días del mes de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, **Lic. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

1639.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente Núm. 242/83
Segunda Secretaría.

BONFILIO CHAVARRIA VALLEJO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un **SITIO CON CASA** sin denominación especial ubicada en Francisco Sarabia diez de Santiago Zula, Méx., el cual tiene una superficie de 2,136.70 M2., de construcción 250.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: **NORTE:** 48.00 Mts., con Encarnación Vallejo; **SUR:** 48.00 Mts., con Manuela López Sánchez; **ORIENTE:** 44.50 Mts., con Calle Fco. Sarabia; y, **PONIENTE:** 44.50 Mts., con Juan Torres Vallejo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DE GOBIERNO** y periódico **El Noticiero** editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, **Lic. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

1642.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente Núm. 243/83. ...
Primera Secretaría.

CONCEPCION BERNAL SORIANO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio, posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un **SITIO DE AMECASA** denominado "AMANTLA" ubicada Zaragoza 23 de Amecameca, Méx., con superficie de 1,226.67 M2., con medidas y colindancias siguientes: **NORTE:** 22.40 Mts., con Calle Zaragoza; **SUR:** 21.50 Mts., con Daniel Juárez; **ORIENTE:** 55.80 Mts., con Cirilo Tenorio; y, **PONIENTE:** 55.96 Mts., con Gregorio Carrillo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DE GOBIERNO** y periódico **El Noticiero** editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

1643.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 332/83.
Segunda Secretaría.

MARIO LAISECA SALAMANCA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio quien hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "TLA-COMULCO", ubicada en Calle La Paz de Tlalmanalco, Méx., tiene una superficie de: 1,574.54 M2., de construcción: 20.00 M2., cuya medidas y colindancias con norte, 29.04 Mts., con Dolores Almazán; OTRO NORTE, 27.60 Mts., con Pedro Carcaño; SUR, 13.00 Mts. Con Mario Ríos Espinoza; OTRO SUR, 43.60 Mts., con Calle La Paz; ORIENTE, 30.80 Mts., con Manuel Villa Monroy; PONIENTE, 15.50 Mts., con Mario Ríos Espinoza; OTRO PONIENTE, 19.70 Mts., con Dolores Almazán; OTRO PONIENTE, 1.70 Mts., con Dolores Almazán.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1644.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 333/83.
Primera Secretaría.

MA. CONTRERAS SABINO DE LEAL, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA sin denominación especial que se ubica en Calle Dalía sin número Chalco, Méx., con superficie de: 130.00 M2., construcción 20.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 13.00 Mts., con Catalina Leal Contreras; SUR, 13.00 Mts., con Matilde Vizcaino Suárez; ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle Dalía; y, PONIENTE, 10.00 Mts., con Ricardo Luna Licéa.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1645.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 396/83.
Segunda Secretaría.

MA. ASUNCION TORRES CRUZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene base más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA sin denominación ubicada en Francisco I. Madero 22 de Juchitepec, Méx. con superficie de: 342.37 M2., construcción 55.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 48.91 Mts., con Isabel Cruz García; SUR, 48.91 Mts., con Concepción González del Rosario; ORIENTE, 7.00 Mts., con Emiliano García Sánchez; y, PONIENTE, 7.00 Mts., con Calle Francisco I. Madero.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1647.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 400/83.
Segunda Secretaría.

MARTIN RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio

actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un TERRENO sin denominación especial ubicada en Calle la Rosa sin número en Tlalmanalco, Méx., tiene superficie total de: 90.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 7.50 mts con Calle de la Rosa; SUR, 7.50 Mts., con Río; ORIENTE, 12.00 Mts., con Miguel García Rodríguez; PONIENTE, 12.00 Mts., con Jesús Hernández.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1648.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 402/83.
Segunda Secretaría.

YOLANDA GUERRERO DE CARMONA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "UX-PANCO" ubicada en San Mateo Tezoquipar, Méx., cuya superficie total es de: 7,154.23 M2., medidas y colindancias son: NORTE, 37.80 Mts., Fábrica Miraflores; SUR, 90.70 Mts., con Terrenos Ejidales; ORIENTE, 105.50 Mts., con Terrenos Ejidales; y PONIENTE, 117.20 Mts., con Arroyo.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1649.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 483/83.
Primera Secretaría.

LEONARDO SORIANO DOMINGUEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominada "CASTILLACO" ubicada en calle Libertad 40 de Amecameca, Méx., con superficie de: 836.66 M2., de construcción 30.00 M2., medidas y colindancias: NORTE, 15.23 Mts., con Inés Torres Flores; SUR, 13.05 Mts., con Calle Libertad; ORIENTE, 59.25 Mts., con Javier Pérez Espinoza; y, PONIENTE, 59.10 Mts., con Concepción Sorriano Dominguez.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1652.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 484/83.
Segunda Secretaría.

YOLANDA AGUILAR RODRIGUEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "HUITZILA" ubicada en Calle de los Muchachos s/n de Tlalmanalco, Méx., con superficie de: 1,983.05 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 85.00 Mts., con Alonso Quiroz Amaro; SUR, 85.00 Mts., con Irma Aguilar Rodríguez; ORIENTE, 23.33 Mts., con Calle de Los Muchachos; y, PONIENTE, 23.33 Mts., con Calle San Luis.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fé.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1653.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 732/83.
Segunda Secretaría.

MA. CECILIA REYES ROMAN, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio acto de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "ZACANOPALTITLA" ubicase en Calle Negrete 16 de Juchitepec, Méx., con superficie de: 200.00 M2, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 20.00 Mts., con Vicente Flores; SUR, 20.00 Mts., con Noemí Polito Alonso; ORIENTE: 10.00 Mts., con Melquiades Galicia Sánchez; y, PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle Negrete.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1655.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 697/83.
Primera Secretaría.

ANDRES HERNANDEZ VIDAL, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre TERRENO denominado "TEPALCAPA", ubicase en San Mateo Tepopula, Méx., con superficie de: 9,729.00 M2., con medidas y colindancias: NORTE, 57.00 Mts., con Hipólito Hernández; SUR, 150.00 Mts., con Camino Real; ORIENTE, 148.00 Mts., con Alfonso Díaz; y, PONIENTE, 40.00 Mts., con Hipólito Hernández.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1654.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 226/83
SEGUNDA SECRETARIA

ALBERTO SILVA ROJAS, promueve éste juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar por dicho medio actos del pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa denominado "ZAPOTITLA", ubicase en calle Xicotencatl, 5 de Ozumbe, Méx., el cual tiene una superficie de: 532.60 M2., de construcción, 70.00 M2., cuyas medidas colindancias son: NORTE: 40.50 mts. con Francisco Adaya; SUR: 40.50 mts. con Natalia Silva; ORIENTE: 13.15 mts. con Tomás Sánchez; y PONIENTE: 13.15 mts. con calle Xicotencatl.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., marzo 1 de 1983.—Doy fe. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1649.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 228/83
SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL LUCIO VELAZQUEZ VALLEJO, promueve éste juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio actos de pleno dominio que por más de diez años anteriores presente fecha tiene sobre unos terrenos sitio con casa y terreno denominado "TEQUITLAL", ubicanse en Santiago Zula, Méx., con

una superficie de: 1,904.85 M2., y 7,200.00 M2., mide y linda: el primero; NORTE: 67.25 mts. con Aurora Reynoso Galicia; SUR: 34.80 mts. con calle; ORIENTE: 39.20 mts. con Alfonso Palma, y PONIENTE: 35.50 mts. con calle; el segundo mide y linda: NORTE: 288.00 mts. con Alfonso Palma; SUR: 288.00 mts. con Manuel Galicia; ORIENTE: 25.00 mts. con camino; y PONIENTE: 25.00 mts. con Josefina Sánchez.

Su publicación por tres veces de tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, que se editan en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., marzo 1 de 1983. Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1641.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1403/82.
Primera Secretaría.

GONZALO ECHANIZ VERDURA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "SOJAR CUATZUZONGO" que se ubica en esquina de calles Garita y Zaragoza en Juchitepec, Méx., con superficie de: 400.00 M2, con medidas y colindancias: NORTE, 20.00 mts., con Calle Garita; SUR, 20.00 Mts., con Juan Contreras Burgos; ORIENTE, 20.00 Mts., con Calle Zaragoza; y, PONIENTE, 20.00 Mts., con Juan Contreras Burgos.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 19 de 1983.—Doy fe.—Primer secretario Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1658.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 451/83
PRIMERA SECRETARIA

BENJAMIN GALVAN MONTILLA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho posesión tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un Terreno, ubicase en esquina que forman las calles de Corregidora y Juárez de Tenangdel Aire, Méx., con superficie de: 555.94 M2. y medidas y colindancias: NORTE: 41.80 metros, con Guadalupe Montilla; SUR: 41.80 metros, con Calle Corregidora; ORIENTE: 13.30 metros, con Enrique Jaén; y PONIENTE: 13.30 metros, con Callo Juárez.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Agosto 16 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1657.—13, 19 y 22 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 482/83.
SEGUNDA SECRETARIA

ANGEL QUIROZ DE LA ROSA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un sitio con casa denominado "San Pedro" ubicase en esquina que forman las calles de Rayón y Arista de Juchitepec, Méx., el cual tiene una superficie de: 422.60 M2., construcción 22.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 17.25 metros, con Guillermo González Sánchez; SUR: 17.25 metros, con Calle Rayón; ORIENTE: 24.50 metros, con Calle Arista; y PONIENTE: 24.50 metros, con Pilar Rueda Reyes.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico El Noticiero, editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 18 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1651.—13, 19 y 22 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 460/83
SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIA ALONSO MORAN, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un Terreno denominado "Zoapilco" ubicase en Tlapacoya, Méx., el cual tiene una superficie de 630.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 63.00 metros, con Angela Alonso Morán; SUR: 63.00 metros, con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Popo; y PONIENTE: 10.00 metros, con Cerro.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Chalco, Méx., Julio 18 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1650.—13, 19 y 22 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 386/83
SEGUNDA SECRETARIA.

FELICIANO ROSALES DE LA ROSA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum acreditar por dicho medio actos de pleno dominio tiene hace más de diez años anteriores a la fecha sobre dos Terrenos denominados "Tespil" y "Plan de San Pedro" ubicanse en Juchitepec, Méx., con superficie de 3-29-26 Hs., y 1-32-27 Hs., respectivamente con medidas y colindancias: el primero: NORTE: 225.70 metros, con Pablo Rosales; OTRO NORTE: 91.00 metros, con Angel López Hernández; SUR: 254.50 metros, con Juan Calvo; OTRO SUR: 12.00 metros, con Luis Reyes; OTRO SUR: 25.00 metros, con Antonio Velázquez; OTRO SUR: 14.00 metros, con Antonio Velázquez; ORIENTE: 230.30 metros, con Angel Mejía y Camino; PONIENTE: 14.00 metros, con Luis Reyes; OTRO PONIENTE: 88.70 metros, con Antonio Velázquez; OTRO PONIENTE: 44.00 metros, con Senobio Rosales; OTRO PONIENTE: 100.00 metros, con Angel López Hernández; y, OTRO PONIENTE: 58.00 metros, con Angel López Hernández. El segundo predio: NORTE: 125.00 metros, con María Rosales; SUR: 32.00 metros, con Camino y Angel Sánchez; ORIENTE: 189.00 metros, con Camino; y PONIENTE: 148.00 metros, con Friaco Mejía.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Julio 18 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1646.—13, 19 y 22 Septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4139/83, FELIPE y JOSEFINA VELAZQUEZ CASTILLO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cedro No. 39, en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Juan Miranda; SUR: 30.00 mts. con propiedad de Manuel Mendoza; ORIENTE: 50.00 mts. con Francisco Velázquez; PONIENTE: 50.00 mts. con Trinidad Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

1638.—13, 19 y 22 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A 15/83, RICARDO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 33.00 mts. Panteón Local; SUR: en 25.00 mts. con Joaquín Rosales; ORIENTE: PONIENTE: en 16.00 mts. con Joaquín Rosales, superficie aprox: en 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 11 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 165/82, YOLANDA PEÑALOZA L. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 55.60 mts. con camino; SUR: en 56.60 mts. con Porfirio Blancas; ORIENTE: en 20.00 mts. con Raymundo González; PONIENTE: en 18.30 mts. con Porfirio Blancas, superficie aprox: de 1,074.31 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 332/83, STELLA ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 50.00 mts. con Rita Martínez y camino público; SUR: en 38.26 mts. con Stella Rojas; ORIENTE: en 25.00 mts. con Vereda Pública; PONIENTE: en 30.50 mts. con Rodolfo Guerra, superficie aprox: de 1,273.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. PEDRO SANTIAGO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Avucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 61.00 mts. con camino; SUR: en 51.00 mts. con Albino Cruz; ORIENTE: en 47.00 mts. con Ma. Félix Ortiz; PONIENTE: en 25.90 mts. con camino, superficie aprox: 2,041.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 297/82, SILVIA A. MENA DE VIANA Y OTRAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 33.70 mts. con camino público; SUR: en 28.65 mts. con camino público; ORIENTE: en 67.00 mts. con Florentina Picaso; PONIENTE: en 63.70 mts. con Francisco Barragán; superficie aprox: de 2,073.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 330/83, MARCELINO PONCIANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 25.39 mts. con camino público; SUR: en 17.50 mts. con camino; ORIENTE: en 82.75 mts. con Julia Gómez; PONIENTE: en 9.00 mts. con Clara Aceves Luis Rojas Sánchez, superficie aprox: de 1,852.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 359/83, PABLO RIVERO ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan Atizapan, Méx., mide y linda: NTE. mide 34.40 mts. y linda con Hermanos Rivero y Nazario Contreras; SUR: mide 34.00 metros y linda con Victorio Villanueva C.; ORIENTE: mide 44.50 metros y linda con Tiburcio Villanueva C.; PONIENTE: mide 38.50 y linda con Joaquín García Moreno, superficie aprox: 1,361.17 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 3 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 328/83, JESUS PEDRO NAVARRO HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México mide y linda: NORTE: en 22.50 mts. con carretera; SUR: en 22.60 mts. con Ireneo Solano; ORIENTE: en 9.80 mts. con Ireneo Solano; PONIENTE: en 26.50 mts. con Ireneo Solano, superficie aprox: de 409.28 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 65/82, ROMANA GONZALEZ JASSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., "Los Laureles", mide y linda: NORTE: mide 31.00 metros y linda con camino; SUR: mide 34.00 metros y linda con Otilia González; ORIENTE: mide 34.00 metros y linda con Apolinar Déciga; PONIENTE: mide 34.00 metros y linda con Otilia González, tiene una superficie de 1,054.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 333/83, STELLA ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tepan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 40.50 mts. y linda con Stella Rojas Martínez; SUR: 38.26 mts. y linda con Abraham Rojas; ORIENTE: 14.74 mts. con Vereda Pública; PONIENTE: 12.10 mts. y linda con Rodolfo Guerra, superficie aprox: 528.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 07/82, TIMOTEO RODRIGUEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 8.00 mts. con 2a. Cerrada de Nacoziari; SUR: en 8.00 mts. con Fidela Arcnas. ORIENTE: en 19.00 mts. con Ignacio Ciciliano; PONIENTE: en 19.00 mts. con calle H. de Nacoziari, superficie aprox: de 152.02 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 11 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 226/82, PAZ ANGELICA DORANTES DE NIETO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 49.30 metros con Yeve Mass de González; SUR: 56.10 metros con Lourdes Martínez G.; ORIENTE: 61.40 metros con Florencio González; PONIENTE: 54.80 metros con camino, superficie aprox: 3,061.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 213/82, JUANA REBOLLO TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espiritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 9.60 mts. con Sucesión de Amador Velázquez SUR: en 47.00 mts. con camino público; ORIENTE: en 182.00 mts. con Propiedad de Ricardo Escartín; PONIENTE: en 184.00 mts. con compradora, superficie aprox: de 5,178.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. 227/82, ROBERTO ARANA MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Los Laureles, Municipio de Isidro Fabela mide y linda: NORTE: 64.30 metros con Vicente Núñez; SUR: 69.00 metros con Vicente Núñez; ORIENTE: 56.00 metros con Vicente Núñez; PONIENTE: 59.30 metros con Vicente Núñez; AL NOROESTE: 31.00 metros con Vicente Núñez, superficie aprox: 5,089.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 236/82, FERNANDO VAZQUEZ MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 83.00 mts. con camino vecinal; SUR: en 56.00 mts. con propiedad del señor Antonio Velázquez; ORIENTE: en 64.00 mts. con propiedad del señor José Alvarez Terán; PONIENTE: en 93.00 mts. con propiedad del señor José Alvarez Terán, superficie aprox: de 5,455.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 2241/82, CRESCENCIO MAYEN SIMON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos tramos 40.30 mts. y 20.00 mts. de Tomás Francisco y Benito Iturbide; SUR: en 114.70 mts. con las propiedades de Columba González y Adrián Navarro; ORIENTE: en 120.00 mts. con propiedad de Rodolfo Télles Sánchez; PONIENTE: en 136.00 mts. con propiedad de Pedro León y 55.00 mts. con propiedad de Tomás Francisco, superficie aprox: 13,806.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 242/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 22.40 mts. con Eduardo González; SUR: en dos tramos de 16.00 mts. y 21.00 mts. con Macario Domínguez; ORIENTE: en dos tramos de 29.50 con Daniel Gabino; PONIENTE: en 68.00 mts. con Daniel Gabino; superficie aprox: de 2,216.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 243/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 80.30 mts. con Virginio Mayén; SUR: en 116.90 mts. con Leobarda Mayén; ORIENTE: en 61.50 mts. con Raquel Mayén; PONIENTE: en 38.20 mts. con Vereda, superficie aprox: de 4,915.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 250/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 30.50 mts. con Florentino Francisco; SUR: en 50.40 mts. con Juan Mayén; ORIENTE: en 34.70 mts. con Florentino Francisco; PONIENTE: en 44.50 mts. con Valerio Torres, superficie aprox: de 1,602.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 251/82, DONACIANO MAYEN GIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 16.60 mts. con camino; SUR: en 12.00 mts. con Efraín Hernández; ORIENTE: en 51.00 mts. con Francisco Mayén; PONIENTE: en 51.70 mts. con Nemesio Inés M. superficie aprox: de metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 262/83, RUBEN GUTIERREZ SOLIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: SUR: 36.00 mts. y linda con vereda; ORIENTE: 66.00 mts. y linda con camino; PONIENTE: 60.00 mts. y linda con Ricardo Bernal, superficie aprox: 2,768.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 277/82, GUILLERMO MARQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 31.90 mts. con vereda; SUR: en 30.70 mts. con Benigno Rosas; ORIENTE: en 45.50 mts. con Tita Gómez R.; PONIENTE: en 48.00 mts. con Graciano Velázquez; superficie aprox: de 1,221.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. 287/83 FIDENCIO BAÑO PEDRAZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 17.20 mts. con Justo González; SUR: en 15.80 mts. con Antonio Rueda; ORIENTE: en 31.20 mts. con Antonio Rueda; PONIENTE: en 34.70 mts. con Reynaldo Domínguez, superficie aprox: de 543.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1933. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Sept.

Exp. I-A 284/82, MANUEL MARTINEZ VARGAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 29.20 metros, con Fidel Ramos y 26.20 metros, con Justino Sánchez; SUR: en 55.40 metros, con Reynaldo Domínguez; ORIENTE: en 12.00 metros, con Columba González; PONIENTE: en 4.00 metros con Lorenzo González y 5.00 metros, con Justino Sánchez. Superficie Aprox.: de 581.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1933.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. 74/82, BLANCA ROSA MARQUEZ GONZALEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 47.90 metros con José Tovar; SUR: 41.97 metros, con Melitón Jacinto; ORIENTE: 82.28 metros, con Pedro Mayen B.; PONIENTE: 57.00 metros, con Pedro Mayen y Tito Martínez. Superficie Aprox.: 3,128.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de Mayo de 1933.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 128/82, ANDRES VILLEGAS RUIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: en 42.50 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: en 28.50 metros, con Rafael Mayén Mayén; PONIENTE: en 33.20 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: de 1,118.31 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1933.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A-167/82, VICENTE RAMIREZ SORIANO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 29.00 metros y linda con camino; SUR: 23.00 metros, y linda con Vereda; ORIENTE: 49.00 metros, y linda con Juan Mayén; PONIENTE: 47.00 metros y linda con Alberto Mayén. Superficie Aprox.: 1,248.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Septiembre de 1932.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 71/82, ANA MARIA RUIZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: en 23.00 metros, con Antonio Rojas Vázquez; SUR: en 23.00 metros con Camino Público; ORIENTE: en 45.00 metros con Martiniano Sánchez V.; PONIENTE: en 45.00 metros con Gerardo Soriano R. Superficie Aprox.: de 1,035.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. 19/83, NARCISO LUNA VARGAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Loma, Municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con Solares 126 y 127; SUR: en 30.00 metros, con Solar 123; ORIENTE: en 11.80 metros, con Calle; PONIENTE: en 11.80 metros, con Solar 124 Superficie Aproximada: 354.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 16/82, RITA GOMEZ ROJAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 14.40 metros, con Vereda; SUR: en 19.20 metros, con propiedad del señor Benigno Rosas Rosas; ORIENTE: en 43.70 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 45.60 metros, con señor Guillerme Márquez Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 222/82, RODOLFO REYNA PEREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 58.12 metros, con Máximo Rodríguez; SUR: 77.45 metros, con Alberta Fermín; ORIENTE: 27.74 metros, con Alejandro del Valle; PONIENTE: 15.05 metros, con Antonio González. Superficie Aprox.: 1,428.21 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 340/83 VITTORIO SPOSATO, VIRGINIA NOGUEIRA DE SPOSATO promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 53.00 metros, con Carretera Jilotzingo Tlazala; SUR: en 53.00 metros, con Río de la Mistela; ORIENTE: en 91.00 metros, con Humberto Aceves Aceves; PONIENTE: en 93.00 metros, con Francisco Rojas. Superficie Aprox.: de 4,876.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A-136/82, MARIA DEL PILAR ACEVES CHAVARRIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Sucesión de Francisco Campos y el segundo tramo de 35.00 metros, y linda con Humberto

Aceves A.; SUR: 10.00 metros, con Camino Público; ORIENTE: mide en 2 tramos: el primero de 65.00 metros, con Sr Humberto Aceves Aceves y el segundo: 250.00 metros, con Sucesión Antonia Gómez; PONIENTE: 285.00 metros, con Sucesión del Sr. Reyes Mendoza. Superficie Aprox.: 24,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 327/83, JACINTA MARTINEZ HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 63.80 metros, con Camino Público; SUR: en 34.40 metros, con propiedad de Agustina Viuda de Terán; ORIENTE: en 57.00 metros, con propiedad de Gumerindo de la Cruz; PONIENTE: en 42.10 metros, con propiedad de Valerio Vargas y Salvador Martínez y Margarito Martínez. Superficie aproximada: de 2,364.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 311/83, FRANCISCA LUZ RODRIGUEZ, REYNALDA JUAN LUZ RODRIGUEZ, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 60.00 metros, con Camino; SUR: en; ORIENTE: en 57.00 metros, con Camino; PONIENTE: en 32.00 metros, con Antonio Aceves. Superficie Aprox.: 1,064.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 286/82, FACUNDO OROZCO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 55.00 metros, con Miguel Rojas; SUR: en 55.00 metros, con Camino; ORIENTE: en 70.00 metros, con Arturo López; PONIENTE: en 70.00 metros, con Teresa de la Garza. Superficie Aprox.: de 3,850.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 344/83, FRANCISCO BARRAGAN GAMBOA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 33.70 metros, con un camino; SUR: en 28.75 metros, con otro camino; ORIENTE: en 67.00 metros, con propiedad del señor Antonio Aceves; PONIENTE: en 63.70 metros, con propiedad de Ascensión Gómez; Superficie Aprox.: 2,073.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 296/83, IGNACIO DE LA VEGA GOMEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 9.37 metros, con Zanja; SUR: en 12.00 metros, con Antonio de la Vega; ORIENTE: en 53.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 41/2 metros, con Graciano Gutiérrez. Superficie Aprox.: 520.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 321/83, ROBERTO VARGAS AGUADO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 27.00 metros, con Cristino González García; SUR: en 35.00 metros con Graciano Peñaloza; ORIENTE: en 39.00 metros, con Alfredo Cruz Martínez; PONIENTE: en 38.00 metros, con Apolonio Gil. Superficie Aprox.: de 1,204.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 353/83, ALEJANDRO OLGUIN FRAGOSO y TERESITA VERONICA LOZA DE OLGUIN, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 23.00 metros, con Camino; SUR: en 23.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: en 45.00 metros, con Arturo Mendoza; PONIENTE: en 45.00 metros, con Simón Roa. Superficie Aprox.: de 1,035.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

Exp. I-A 334/83 ALFREDO NAVARRO CRESPO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 32.20 metros, con Herederos de Lorenzo Martínez Dóliga; SUR: en 34.00 metros, con Vereda Pública; ORIENTE: en 52.80 metros, con Camino Público; PONIENTE: en 44.60 metros, con Vicente Paredes. Superficie Aprox.: de 1,758.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1634.—13, 19 y 22 Septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP 12/83

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México a través del Licenciado Tarquino Martín del Campo C., con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, denominado "EL CERRITO" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas de: 79.93 metros, 10.80 metros, 14.25 metros, con Predio denominado Sección Jaime; AL SUR: en dos líneas: 14.00 metros y 92.00 metros, con Predio de Bernardo Soriano; AL ORIENTE: en dos líneas de: 94.82 metros y 2.00 metros, con predio de Abraham Pereyra y con predio de Bernardo Soriano; AL PONIENTE: 97.27 metros, con predio denominado Cerrito Chiquito. Superficie de 10,274.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de Tlalnepantla, México, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659-Bis.—13, 15 y 19 Septiembre.

EXP. 13/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO C., con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Chiconautla, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "Tepetzingo II", el cual mide y linda: AL NORTE: 80.46 metros, 90.00 metros, 11.30 metros, con Límite de Colonia; AL ORIENTE: 105.50 metros, 44.00 metros, con Límite de Colonia; AL SUR: 128.00 metros, con Límite de Colonia y 53.95 metros, con Tetetla I; AL PONIENTE: 44.04 metros, con Tetetla I; 60.08 metros, con Tetetla II B, y 44.46 metros con Límite de Colonia. Superficie: 19,902.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659-Bis.—13, 15 y 19 Septiembre.

EXP. 14/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO C., con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Santa María Chiconautla, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "XACALCO", el cual mide y linda: AL NORTE: 141.80 metros con José Fragoso; AL SUR: 25.40 metros, 136.75 metros y 18.85 metros, con Andrés Sánchez y José Fragoso; AL ORIENTE: 50.30 metros y 9.40 metros con Porfirio Rivero y José Fragoso; AL PONIENTE: 51.40 metros y 27.50 metros con José Fragoso y Andrés Sánchez. Superficie: 10,327.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659-Bis.—13, 15 y 19 Septiembre.

EXP 18/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO, con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre los predios denominados como sigue: "LA CALAVERA". AL NORTE: En tres tramos, de: 203.30 metros, con predio denominado el Ejido; 7.90 metros, con Cerrito Chiquito; 5.50 metros, con Cerrito "A"; AL SUR: En tres tramos de: 100.48 metros, con predio La Joya; 5.00 metros, con Calle; 107.10 metros, con La Legua; AL ORIENTE: En trece tramos de: 10.03 metros, con Sección García; 30.00 metros, con Sección García; 11.17 metros, con Sección García; 30.00 metros, con Sección García; 5.02 metros, con Sección García; 5.01 metros, con predio Cerrito Chiquito; 30.00 metros, con predio Cerrito Chiquito; 10.30 metros, con Predio Cerrito Chiquito; 34.50 metros, con predio Cerrito Chiquito; 12.50 metros, con predio Cerrito Chiquito; 27.10 metros, con predio Cerrito "A"; 61.62 metros, con terreno baldío, 28.70 metros, con sección García. AL PONIENTE: En tres tramos de: 104.07 metros, con Calle; 109.98 metros con predio denominado La Legua; 98.09 metros, con Calle; Superficie: 37,554.15 metros cuadrados. "LA LADERA III": AL NORTE: En un tramo de: 275.30 metros, con el predio denominado La Ortega; AL SUR: En cinco tramos de: 92.85 metros, con el predio denominado Tlalzalpa I; 24.95 metros, con el predio denominado la Ladera I; 11.71 metros, con el predio denominado la Ladera I; 16.75 metros, con el predio denominado la Ladera I; 134.52 metros, con el predio denominado la Ladera I; AL ORIENTE: En cuatro tramos de: 7.80 metros, con el predio denominado Tlalzalpa II; 101.83 metros, con el predio denominado Tlalzalpa IV; 32.50 metros, con Calle; 36.89 metros, con predio denominado Tlalzalpa I; AL PONIENTE: En dos tramos de: 40.20 metros, con predio denominado la Ladera I; 83.42 metros, con predio denominado la Ladera II. Superficie: 36,148.00 metros cuadrados. "LA LEGUA": AL NORTE: En un tramo de: 100.10 metros, con predio denominado la Calavera; AL SUR: En un tramo de: 98.65 metros, con Calle; AL ORIENTE: En un tramo de: 109.98 metros, con predio denominado la Calavera; AL PONIENTE: En un tramo de: 110.00 metros, con Calle. Superficie 10,928.21 metros cuadrados. "LA LOMA I": AL NORTE: En diez tramos de: 25.60

metros, con predio denominado Don Luciano; 20.00 metros, con predio denominado don Luciano; 4.74 metros, con predio denominado el Cuadrado; 34.05 metros, con predio denominado el Cuadrado; 4.93 metros, con predio denominado el Cuadrado; en 32.85 metros, con predio denominado el Cuadrado; 5.06 metros, con predio denominado el Cuadrado; 5.06 metros, con propiedad privada; en 39.82 metros, con predio denominado el Cuadrado; 103.00 metros, con predio denominado el Cuadrado; AL SUR: En un tramo de: 109.27 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: En ocho tramos de: 45.92 metros, con predio denominado la Ladera II; 30.00 metros, con predio denominado la Ladera II; 9.60 metros, con predio denominado la Ladera II; 30.00 metros, con predio denominado la Ladera II; 10.24 metros, con predio denominado la Ladera II; 30.00 metros, con predio denominado la Ladera II; 72.80 metros, con predio denominado la Ladera II; AL PONIENTE: En tres tramos de: 13.10 metros, con terrenos baldíos; 249.21 metros, con terrenos baldíos; 119.45 metros, con terrenos baldíos. Superficie: 59,847.07 metros cuadrados. "EL ESPIRITUCO": AL NORTE: En dos tramos de: 80.17 metros, con terreno baldío; 140.77 metros, con terreno baldío; AL SUR: En dos tramos de: 89.55 metros, con Avenida sin nombre; 131.40 metros, con Avenida sin nombre; AL ORIENTE: En dos tramos de: 93.63 metros, con terreno baldío; 30.95 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: En un tramo de: 121.48 metros, con terreno baldío. Superficie: 13,386.80 metros cuadrados. "EL CERRITO CHIQUITO": AL NORTE: En un tramo de: 107.68 metros, con Sección García; AL SUR: En dos tramos de: 100.48 metros, con Cerrito "A"; 7.90 metros, con predio la Calavera; AL ORIENTE: En un tramo de: 102.02 metros, con terreno baldío; AL PONIENTE: En cinco tramos de: 12.50 metros, con predio de la Calavera; 34.50 metros, con predio la Calavera; 10.30 metros, con predio la Calavera; 30.00 metros con predio la Calavera; 5.02 metros, con predio la Calavera. Superficie: 10,332.51 metros cuadrados. "ZACATENCO I": AL NORTE: En cuatro tramos de: 10.15 metros, con Sonia Soriano; 30.00 metros, con Sonia Soriano; 25.45 metros, con Sonia Soriano; 68.32 metros, con Sonia Soriano; AL SUR: En dos tramos de: 3.70 metros con propiedad privada 85.00 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE: En dos tramos de: 105.08 metros, con Carlos Rivero; 51.32 metros, con predio denominado Tlazalpa II; AL PONIENTE: En cuatro tramos de: 21.00 metros, con predio denominado la Ortega; 11.20 metros, con predio denominado la Ortega; 37.05 metros, con predio denominado la Ortega; 115.90 metros, con predio denominado la Ortega; Superficie: 19,249.86 metros cuadrados. "AMPLIACION EL CERRITO": AL NORTE: En dos tramos de: 279.06 metros, con propiedad privada; 116.40 metros, con propiedad particular; AL SUR: En siete tramos de: 84.67 metros, con predio denominado el Tepetate; 30.60 metros, con predio denominado el Tepetate; 78.60 metros, con predio denominado el Tepetate; 89.23 metros, con propiedad particular; 15.00 metros, con predio denominado el Lote I; 19.70 metros, con predio denominado el Lote I; 79.50 metros, con predio denominado el Lote I; AL ORIENTE: En cinco tramos de: 57.30 metros, con propiedad particular; 257.81 metros, con predio denominado Chalmita; 23.98 metros, con predio denominado el Tepetate; 21.80 metros, con predio denominado el Tepetate; 144.50 metros, con predio denominado el Tepetate; AL PONIENTE: En siete tramos de: 8.29 metros, con predio denominado la Loma II; 92.89 metros, con propiedad particular; 51.32 metros con propiedad particular; 88.43 metros, con terreno denominado el Lote I; 64.00 metros, con terreno denominado el Lote I; 14.01 metros con predio denominado el Lote I; 197.98 metros, con predio denominado la Barranca I. Superficie 129,922.48 Metros Cuadrados. "LA MONERA": AL NORTE: En un tramo de: 267.03 metros, con el Ejido del Poblado de Santo Tomás Chiconautla; AL SUR: En dos tramos de: 29.91 metros, con predio denominado el Tepetate; 13.43 metros, con predio denominado el Tepetate; AL ORIENTE: En un tramo de: 386.70 metros, con predio denominado Chalmita; AL PONIENTE: En dos tramos de: 257.80 metros, con predio denominado Ampliación del Cerrito; 45.65 metros, con límite de Colonia. Superficie: 48,209.55 metros cuadrados. "SECCION JAIME": AL NORTE: En un tramo de 100.00 metros, con Luis Nazario Cruz; AL SUR: En un tramo de: 100.00 metros con el señor Nazario Cruz; AL ORIENTE: En un tramo de: 100.00 metros, con el señor Luis Soriano; AL PONIENTE: En un tramo de: 100.00 metros, con el señor Aristeo Duarte. Superficie: 10,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659-Bis.—13, 15 y 19 Septiembre.

EXP. 15/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México, a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO C., con carácter de Gestor Oficioso, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio denominado "SECCION JAIME", ubicado en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: 305.29 mts. con predio denominado El Ejido.

AL SUR: En siete tramos:
103.42 mts. con predio denominado Barranca I.
16.23 mts. con predio de Nazario Cruz.
76.56 mts. con predio denominado Sección Jaime.
14.25 mts. con predio de Arizteo Duarte.
10.80 mts. con predio de Arizteo Duarte.
79.93 mts. con predio de Arizteo Duarte.
3.78 mts. con predio denominado Cerrito Chiquito.

AL ORIENTE: 197.98 mts. con predio denominado Ampliación Cerrito

AL PONIENTE: en tres tramos:
101.75 mts. con predio denominado Sección Jaime.
4.75 mts. con predio denominado Cerrito Chiquito.
104.45 mts. con predio denominado Sección García.
Superficie: 43,637.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1983. El C. Registrador de la Propiedad. Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659 Bis.—13, 15 y 19 Sept.

EXP. 16/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México, a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO C., con carácter de Gestor Oficioso, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio denominado "EL LOTE", ubicado en Ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 100.00 mts. con propiedad del señor Adalberto Fragoso Soriano; AL SUR: 100.00 mts. con propiedad de la señora Antonia Rodríguez Viuda de Quiroz; AL ORIENTE: 100.00 mts. con propiedad del señor Juan Soriano Galicia; AL PONIENTE: 100.00 mts. con propiedad del señor Juan Soriano Galicia, superficie 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1983. El C. Registrador, de la Propiedad, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659 Bis.—13, 15 y 19 Sept.

EXP. 17/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México, a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO C., con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles ubicados en Ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominados como a continuación se describe: "LA CERCA", el cual mide y linda: AL NORTE: en siete tramos: 17.60 mts. con predio denominado Chalmita; 9.58 mts. con predio denominado Chalmita; 35.40 mts. con predio denominado Chalmita; 10.75 mts. con predio denominado Chalmita; 30.00 mts. con predio denominado Chalmita; 10.43 mts. con predio denominado Chalmita; 36.70 mts. con predio denominado Chalmita; AL SUR: 134.83 mts. con propiedad privada; AL ORIENTE: en dos tramos 20.20 mts. con predio denominado Chalmita; 65.38 mts. con Tetetla IV; AL PONIENTE: en dos tramos; 80.11 mts. con la Bota; 25.27 mts. con predio denominado Chalmita; superficie 9,823.72 M2. "TETETLA I", el cual mide y linda: AL NORTE: en dos tramos; 167.40 mts. con Tetetla II; 53.95 mts. con propiedad privada; AL SUR: en ocho tramos; 70.50 mts. con predio denominado Tepetzingo I; 22.60 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 15.00 mts. con predio

denominado Tlazalpa III; 10.19 mts. con predio denominado Tlazalpa III, 30.00 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 9.89 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 30.00 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 5.53 mts. con predio denominado Tlazalpa III; AL ORIENTE en dos tramos; 44.04 mts. con predio denominado Tepetzingo II; 102.53 mts. con propiedad Particular; AL PONIENTE: en cuatro tramos; 4.00 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 13.49 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 3.05 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 133.95 mts. con propiedad particular; superficie 30,461.65 M2. "LA NOPALERA", el cual mide y linda: AL NORTE: en nueve tramos: 34.80 mts. con propiedad privada; 35.00 mts. con predio denominado Sección Garnica; 40.60 mts. con predio denominado Sección Garnica; 5.20 mts. con predio denominado Sección Garnica; 20.20 mts. con predio denominado Don Luciano; 15.00 mts. con predio denominado Don Luciano; 26.25 mts. con predio denominado Don Luciano; 20.15 mts. con predio denominado Don Luciano; 5.97 mts. con predio denominado Don Luciano; AL SUR: en tres tramos; 20.00 mts. con predio denominado La Loma I; 25.50 mts. con predio denominado La Loma I; 140.78 mts. con propiedad particular; AL ORIENTE: en dos tramos; 0.60 cms. con predio denominado Sección Don Luciano; 71.70 mts. con predio denominado Sección El Cuadrito; AL PONIENTE: en tres tramos; 6.00 mts. con propiedad privada; 46.80 mts. con propiedad privada; 32:20 mts. con propiedad privada; superficie 13,561.62 metros cuadrados; "TEPETZINGO I", el cual mide y linda: AL NORTE: en tres tramos; 7.00 mts. con predio denominado Tlazalpa II; 70.50 mts. con predio denominado Tetetla I; 13.75 mts. con calle; AL SUR: en dos tramos; 50.01 mts. con calle; 41.00 mts. con predio denominado Tlazalpa III; AL ORIENTE: en dos tramos; 4.00 mts. con predio denominado Tetetla I; 138.91 mts. con calle; AL PONIENTE: en dos tramos; 67.80 mts. con predio denominado Tlazalpa III; 76.40 mts. con predio denominado Tlazalpa II; superficie: 12,816.79 metros cuadrados. "LA LADERA II", el cual mide y linda: AL NORTE: 27.37 mts. con propiedad privada; AL SUR: 114.65 mts. con calle; AL ORIENTE: en seis tramos; 1321. mts. con predio denominado La Ortega; 46.78 mts. con predio denominado La Ortega; 139.22 mts. con predio denominado La Ortega; 83.42 mts. con predio denominado La Ladera III; 15.00 mts. con predio denominado La Ladera I; 43.00 mts. con predio denominado La Ladera I; AL PONIENTE: en diez tramos; 59.74 mts. con calle; 37.61 mts. con calle; 72.80 mts. con predio denominado Sección Loma I; 9.56 mts. con predio denominado La Loma I; 30.00 mts. con predio denominado La Loma I; 10.24 mts. con predio denominado La Loma I; 30.00 mts. con predio denominado La Loma I; 9.60 mts. con predio denominado La Loma I; 30.00 mts. con predio denominado La Loma I; 45.92 mts. con predio denominado La Loma I; superficie 26,217.79 M2. "TETETLA IV", el cual mide y linda: AL NORTE: 215.62 mts. con predio denominado Zacatenco III; AL SUR: en nueve tramos; 36.28 mts. con predio denominado La Ortega; 10.48 mts. con predio denominado La Ortega; 69.75 mts. con predio denominado La Ortega; 12.40 mts. con predio denominado La Ortega; 30.00 mts. con predio denominado La Ortega; 10.21 mts. con predio denominado La Ortega; 30.20 mts. con predio denominado La Ortega; 9.71 mts. con predio denominado La Ortega; 26.75 mts. con predio denominado La Ortega; AL ORIENTE: en dos tramos; 41.20 mts. con predio denominado Zacatenco II; 5.00 mts. con Predio denominado La Ortega; AL PONIENTE: en dos tramos; 11.84 mts. con propiedad privada; 44.27 mts. con predio denominado La Loma II; superficie 11,799.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1983. El C. Registrador de la Propiedad, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659 Bis.—13, 15 y 19 Sept.

EXP. 20/83

La Comisión para la Regulación del Suelo en el Estado de México, a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO C., con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "LOTE DE DON LUCIANO" el cual mide y linda: AL NORTE: 85.20 mts. con predio denominado Sección Soriano; AL SUR: en cinco tramos de 5.97 mts., 20.15 mts., 26.25 mts., 15.00 mts. y 20.20 mts. con el predio denominado La Nopalera; AL ORIENTE: 169.07 mts. con predio denominado Don Luciano; AL PONIENTE: en dos tramos de 0.60 cms con predio denominado La Nopalera y 129.48 mts. con predio denominado Sección Garnica. superficie: 12,412.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, 9 de septiembre de 1983. El C. Registrador de la Propiedad, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1659 Bis.—13, 15 y 19 Sept.

EXP. 19/83

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, a través del Licenciado TARQUINO MARTIN DEL CAMPO, con carácter de Gestor Oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre los predios denominados como sigue: "TLAZALPA I": AL NORTE: En 270.47 metros, con calle sin nombre; AL SUR: En seis tramos de 5.55 metros, con terreno baldío; 5.27 metros, con terreno baldío; 5.17 metros, con Colonia Tlazalpa VI; 149.36 metros, con Colonia Tlazalpa VI; 7.92 metros, con Colonia Tlazalpa VI y 75.64 metros, con Colonia Tlazalpa VI; AL ORIENTE: En 29.62 metros, con terreno baldío; AL PONIENTE: En dos tramos de 7.20 metros, con Tlazalpa I y 36.89 metros, con La Ladera III. Superficie: 8,742.27 metros cuadrados. "TLAZALPA III": AL NORTE: En dos tramos de 60.39 metros, con Propiedad Privada del señor Fernández y 20.14 metros, con Tlazalpa II; AL SUR: En 81.20 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: En 86.52 metros, con Propiedad del señor Ignacio Coronel; AL PONIENTE: En 79.50 metros, con Tlazalpa IV. Superficie: 6,627.24 metros cuadrados. "TLAZALPA IV": AL NORTE: En dos tramos de 35.00 metros, con Propiedad del señor Fernández y 44.67 metros, con Propiedad del señor Fernández; AL SUR: En 80.53 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: En 79.50 metros, con Tlazalpa III; AL PONIENTE: En 71.00 metros, con la Ladera. Superficie: 6,078.36 metros cuadrados. "CERRITO A": AL NORTE: En 100.48 metros, con Cerrito Chiquito; AL SUR: En dos tramos de 92.80 metros, con Propiedad de Pablo Cedillo; y 5.50 metros, con La Calavera; AL ORIENTE: En 31.46 metros, con Propiedad del señor Luis Soriano; AL PONIENTE: En dos tramos de 3.75 metros, con La Calavera; y 27.10 metros, con predio denominado La Calavera. Superficie: 2,994.52 metros cuadrados. "LOTE I": AL NORTE: En tres tramos de 74.50 metros, con predio denominado Ampliación El Cerrito; 19.70 metros, con predio denominado Ampliación El Cerrito; y 15.00 metros, con predio denominado Ampliación El Cerrito; AL SUR: En 102.77 metros, con Area de Servicios; AL ORIENTE: En cuatro tramos de 14.01 metros con predio denominado Ampliación El Cerrito; 64.00 metros, con predio denominado Ampliación El Cerrito; 88.43 metros, con predio denominado Ampliación El Cerrito; y 51.32 metros, con predio denominado Ampliación El Cerrito; AL PONIENTE: En 217.08 metros, con Sección Barranca I y Sección Falda Cerrito. Superficie: 21,965.69 metros cuadrados. "ZACATENCO": AL NORTE: En tres tramos de 8.60 metros, con predio denominado Chalmita; 24.35 metros, con predio denominado Chalmita; y 14.91 metros, con predio denominado Chalmita; AL SUR: En 91.99 metros, con Area de Servicios; AL ORIENTE: En dos tramos de 1.10 metros, con predio denominado Chalmita; y 241.81 metros, con predio denominado La Bota. AL PONIENTE: En tres tramos de 145.66 metros, con predio denominado Zacatenco IV; 92.85 metros con predio denominado Chalma; y 27.65 metros, con predio denominado Chalma. Superficie: 18,884.70 Metros cuadrados. "TLAZALPA II": AL NORTE: En once tramos de 122.11 metros, con propiedad de Carlos Rivero; 40.65 metros, con propiedad de Car-

los Rivero; 9.65 metros, con propiedad de Carlos Rivero; 30.11 metros, con propiedad de Carlos Rivero; 11.05 metros, con propiedad de Carlos Rivero; 30.00 metros, con predio denominado Tetetla I; 9.89 metros, con predio denominado Tetetla I; 30.00 metros, con predio denominado Tetetla I; 10.19 metros, con predio denominado Tetetla I; 15.00 metros, con predio denominado Tetetla I; y 22.60 metros, con predio denominado Tetetla I; AL SUR: En doce tramos de 7.00 metros, con predio denominado Tepetzingo I; 75.04 metros, con predio denominado Tlazalpa III; 36.27 metros, con Area de Donación; 94.12 metros, con predio denominado Tlazalpa II; 15.00 metros, con predio denominado Tlazalpa II; 11.49 metros, con propiedad de Ignacio Coronel; 32.20 metros, con propiedad de Ignacio Coronel; 10.17 metros, con propiedad de Ignacio Coronel; 30.40 metros, con propiedad de Ignacio Coronel; 4.77 metros, con propiedad de Ignacio Coronel; 20.14 metros, con predio denominado Tlazalpa III; y 1.50 metros, con propiedad del señor Fernández; AL ORIENTE: En cuatro tramos de 13.49 metros, con predio denominado Tetetla I; 76.40 metros, con predio denominado Tepetzingo I; 70.64 metros, con Area de Donación; y 16.00 metros, con Area de Tlazalpa II; AL PONIENTE: En cuatro tramos de 8.30 metros, con propiedad del señor Fernández; 24.00 metros, con propiedad del señor Fernández; 68.50 metros, con predio denominado Tlazalpa II; y 79.60 metros, con propiedad del señor Carlos Rivero. Superficie: 39,984.80 metros cuadrados. "SANTA CRUZ": AL NORTE: En 216.60 metros, con Banco de Tepetate; AL SUR: En tres tramos de 46.00 metros, con calle sin nombre; 2.80 metros, con calle sin nombre; y 115.00 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: En 145.40 metros, con propiedad particular; AL PONIENTE: En 105.50 metros, con calle sin nombre. Superficie: 21,449.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
1659-Bis.—13, 15 y 19 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 283/83 FILIBERTO AVENDAÑO PAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto del predio denominado "ANCA", ubicado en Amecameca, México, mide y linda:

NORTE 50.00 Mts. con Cayetano Avendaño. SUR 50.00 Mts. con NORTE MARTINEZ. ORIENTE 40.00 Mts. con Domitilo Reyes. y PONIENTE 40.00 Mts. con Calle Xicotencatl. Superficie 2,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Agosto 24 de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica

1616.—13, 19 y 22 Sept.

SIERRA TALC DE MEXICO, S.A.

AVISO DE TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 22 de marzo de 1983 se acordó la transformación de la Sociedad Sierra Talc de México, S.A. a Sierra Talc de México, S.A. de C.V.

El Balance General de la Sociedad se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de México el día 12 de julio de 1983.

Este aviso se publica de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para los efectos legales a que diere lugar.

Ing. Eusebio Rubio Valbuena.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

Lic. Pedro María Reich Novotny.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

1623.—13, y 23 Sept.

MINERA BARONES, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de MINERA BARONES, S.A., a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad, que tendrán verificativo a las 9:00 horas del 30 de septiembre de 1983 en el Despacho 302 del edificio marcado con el número 300 de la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz Sur, en la ciudad de Toluca, Estado de México, para tratar los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

I.—Ratificación del aumento de capital de la Sociedad MINERA BARONES, S.A., aprobado por la Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de julio de 1981.

II.—Determinación de la forma de pago de la parte pendiente por exhibir de dicho aumento.

ASAMBLEA ORDINARIA.

I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la empresa al 31 de diciembre de 1981.

II.—Presentación de los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1981 previo informe del Comisario.

III.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.

IV.—Resolución sobre honorarios a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad.

V.—Nombramiento de funcionarios de la Sociedad y Determinación de sus facultades y poderes.

VI.—Adquisición de la Concesión Minera Montecarlo.

De conformidad con lo previsto por los Estatutos Sociales de la empresa, serán admitidos en la Asamblea, los Accionistas que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Accionistas que lleva la Sociedad dueños de una o más acciones de la misma, o en su defecto acrediten su calidad de Accionistas por cualquier otro medio legal.

México, D.F. a primero de septiembre de 1983.

RUBEN RODRIGUEZ VILLEGAS.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

1624.—13 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 5 al 9 de Septiembre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
46	Lunes	1a. 2a.
47	Martes	1a. 2a.
48	Miércoles	1a. 2a.
49	Jueves	1a. 2a. 3a.
50	Viernes	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.